

Escala de Administración Especial:

Subescala de Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios, especialidades de:

Cocinera o Cocinero: Una plaza, por concurso-oposición libre.
Camarera o Camarero-Limpiador: 10 plazas, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»-«Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 206, de 28 de octubre de 2002.

Bilbao, 28 de octubre de 2002.—El Diputado Foral de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.

21639 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 252, correspondiente al día 23 de octubre de 2002, han sido publicadas las bases específicas para el ingreso al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, a través de la categoría de Policía, por el sistema selectivo de oposición libre, referidas a cuatro plazas de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para la presentación de solicitudes y tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 28 de octubre de 2002.—El Concejal Delegado de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

21640 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 204, de fecha 5 de septiembre de 2002, con las correcciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 17 de septiembre de 2002, y número 222, de 26 de septiembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Arquitecto/a superior, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Dos plazas de Analista Programador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Tres plazas de Asistente Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Animador/a Sociocultural, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Tres plazas de Técnico de Jardín de Infancia, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Músico (Trompa), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Músico primera parte (Bombardino), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase

Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Músico primera parte (Saxofón alto), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Músico segunda parte (Percusión), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Técnico (Rama jurídica), Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Tres plazas de Técnico (Rama económica), Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Ordenanza, Escala de Administración General, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Ordenanza, Escala de Administración General, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de oposición, reservada a personas con minusvalías.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Técnico Medio, Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Educador Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Dos plazas de Asistente Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Animador/a Sociocultural, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Tres plazas de Técnico de Jardín de Infancia, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico (Saxofón barítono), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico primera parte (Trompeta), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico segunda parte (Flauta), Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de oposición, turno promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de oposición, turno de promoción interna.

Dos plazas de Ordenanza, Escala de Administración General, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de oposición, turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico (Rama económica), Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, a cubrir por el sistema de oposición, turno de promoción interna.

Una plazas de oficial Mecánico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Ayudante de Cocina y Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Monitor de Minorías Étnicas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.